



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 13 ABR 2021

RES. H. Nº 0231/21

EXPTE. Nº 5383/19. -

VISTO:

Las solicitudes elevadas por Graduados, en el cual solicitan adscripciones docentes en asignatura, de la carrera de Historia a cargo de la Lic. Marta Juárez Arias; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. Nº 1100-17, y cuenta con las correspondientes autorizaciones;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTE solicitadas, en la asignatura de la carrera de Historia, a cargo de la Lic. Marta Juárez Arias.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR las ADSCRIPCIONES DOCENTES, realizadas durante el período lectivo 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTES	Asignaturas	PERIODO	NOTA
CARLOS R. NAZARENO PAREDES	HISTORIA ANTIGUA	22-03-19 al 31/03/20	10 SOBRESALIENTE
MARIANO FRANCISCO DIAZ	HISTORIA ANTIGUA	11-04-19 al 31-03-20	10 SOBRESALIENTE
GABRIELA VIRGINIA TOLABA	HISTORIA ANTIGUA	09-04-19 al 31-03-20	10 SOBRESALIENTE

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR los interesados, Docente responsable de la cátedra y publicar en y Boletín Oficial.
DD-20

Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa